



# Consejo Federal Agropecuario

## Informe 2019

Secretaría de Agricultura Familiar,  
Coordinación y Desarrollo Territorial



# Consejo Federal Agropecuario - CFA

## Informe Actividades 2019

### Consejo Federal Agropecuario

XXXIV REUNIÓN CFA.....	3
XXXV REUNIÓN CFA.....	5

### Comisiones por Actividad

COMISIÓN DE GANADERIA.....	7
COMISIÓN TABACALERA.....	8
COMISIÓN TABACALERA.....	9
COMISION FEDERAL FITOSANITARIA.....	10
COMISION DE PESCA CONTINENTAL y ACUICULTURA .....	12

### Comisiones Regionales

COMISIÓN PAMPEANA.....	13
COMISIÓN PATAGONIA .....	14
COMISIÓN PAMPEANA.....	17

# REUNIONES DEL CONSEJO FEDERAL AGROPECUARIO

---

## XXXIV REUNIÓN CFA

El día 28 de marzo de 2019, en la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, tuvo lugar la XXXIV Reunión Ordinaria del Consejo Federal Agropecuario, presidida por el Sr. Secretario de Gobierno Dr. Luis Miguel Etchevehere, el Coordinador de la Unidad de Ministro Ing. Santiago del Solar Dorrego, el Secretario de Agricultura Familiar Coordinación y Desarrollo Territorial Santiago Hardie, el Secretario de Alimentos y Bio economía Andrés Murchison y con la asistencia de los Sres. Ministros Provinciales, Autoridades de los organismos INTA, SENASA, INASE , Subsecretarios de Estado y funcionarios nacionales y provinciales.

El Secretario de Gobierno Luis Miguel Etchevehere en primer lugar realiza una actualización de los principales logros vinculados al ámbito internacional. Se refirió asimismo al G20, cuya Presidencia este año está a cargo de Japón.

En relación a la OCDE, informó que luego de dos años de arduo trabajo y visitas mutuas, el 14 de marzo pasado se presentó oficialmente el Primer Estudio de Revisión de Políticas Agrícolas de la Argentina que realizó la OCDE, con la colaboración de esta Secretaría de Gobierno, en un evento en EXPOAGRO y que contó con la presencia de Ken Ash, Director de Comercio y Agricultura de la OCDE y de su equipo.

Posteriormente mencionó las novedades en relación a apertura de Mercados.

A continuación, el Coordinador de la Unidad de Ministro Ing. Santiago del Solar Dorrego, se refirió al tema Cosecha Segura. Explicó que la seguridad de la cosecha hasta el destino final se ha tornado una prioridad y debe estar garantizada. El programa que llevan a cabo los Ministerios de Transporte y de Seguridad de la Nación, busca garantizar la seguridad y la logística de todos los integrantes de la cadena desde la cosecha y el transporte hasta el acopio, la industria y el puerto.

Iniciando con la agenda propuesta para la reunión, el Secretario Hardie hizo referencia a los temas tratados en todas las Comisiones regionales durante 2018 y primer trimestre de 2019: buenas prácticas (BPA), productos fitosanitarios (Ley Envases 27279 y Aplicaciones Res MA y MAYDS 1/18), temas sanitarios, cadenas priorizadas, censo agropecuario nacional y proyecto de reforma del código penal.

Respecto al tema BPA la Ingeniera Mercedes Nimo presentó los compromisos que implicarán las BPA en frutihorticultura y los pasos comprometidos a través de la Carta Acuerdo que suscribirán gran número de provincias.

Se especificaron asimismo los temas tratados particularmente por cada región.

El Subsecretario de Ganadería se refirió a la necesidad de renovar los representantes provinciales en nombre del CFA ante el IPCVA durante 2019. En ese sentido se adoptó la Recomendación XXXIV 1/2019 que recomienda a la Secretaría de Gobierno de Agroindustria

designe a los representantes de las provincias productoras de La Pampa por la región patagónica, de Buenos Aires por la región pampeana y Salta por la por la región del NOA en representación del CFA ante el IPCVA durante 2019.

El Ministro de Formosa propuso incluir en Agenda del CFA la participación de las provincias en el IPCVA e invitar al IPCVA a las reuniones del CFA.

El Ministro de Córdoba se refirió a los frigoríficos municipales y al tránsito federal. Asimismo se refirió a la distribución de la cuota Hilton, resaltando que las provincias no han participado en la definición del criterio de distribución. Se propuso incorporar el tema de criterios de distribución de cuotas a la Agenda del CFA. El Secretario Hardie propuso realizar una reunión específica del CFA para hacer aportes al criterio de distribución de cuotas adoptado.

Continuando con la orden del día, el Ministro de Agricultura y Ganadería de la Provincia de Córdoba, Dr. Sergio Busso, introdujo el tema del Proyecto de Reforma del Código Penal, y al posible impacto en tanto penalización de actividades contra el ambiente pueda tener en la actividad agropecuaria, y remarcó la importancia de desarrollar estrategias en conjunto desde el CFA para promover una producción sostenible que preserve la salud, y el medio ambiente sin afectar la actividad agropecuaria. El Secretario Etchevehere propuso evaluar opciones jurídicas que minimicen el impacto negativo en el sector productivo, como la instancia administrativa previa. En esa línea, el Secretario Hardie propuso trabajar juntos, nación (SA y SAyDS) y provincias (CFA-COFEMA) y realizar reuniones conjuntas en el Senado.

Los Ministros intercambiaron opiniones al respecto, y acordaron aprobar la Recomendación XXXIV 2/2019 que crea una “Comisión de trabajo colegiado de las Secretarías de Gobierno de Agroindustria y de Ambiente y Desarrollo Sustentable”, y la representación de las provincias a través del CFA y del COFEMA.

Posteriormente, la Directora Nacional de Estadísticas y Precios de la Producción y el Comercio del INDEC Carolina Platt, y el Director de Estadísticas del Sector Primario, Roberto Bisang, informaron respecto a los resultados del Censo, habiendo censado ya 195 millones de hectáreas. El informe detallado se puede encontrar en la página web del INDEC.

El Presidente del SENASA presentó la evolución de la autogestión de la DTE por provincia, detallando el impacto y el orden de su magnitud. En materia de fiscalización informó que se está trabajando en la transparencia en la cadena de la carne. Explicó el significado de la plataforma del DTV-e y las implicancias del instrumento en la fiscalización. Asimismo actualizó el estado de situación de la fiscalización de las BPA.

El Director Nicolás Lucas realizó a continuación una actualización respecto a la implementación del Régimen de la Ley 27.279 de envases de productos fitosanitarios. Asimismo se actualizó el estado de situación del GTI de aplicaciones de productos fitosanitarios, Resolución Conjunta MA-MAyDS 1/2018. Se informó que el Grupo de Trabajo elaboró los principios para regir la política pública en materia de aplicaciones que hoy constituyen la Guía de trabajo que aplica la Secretaria de Gobierno. De las 23

recomendaciones surgidas del Grupo de Trabajo cabe destacar la recomendación de sancionar una ley nacional para aplicaciones de productos fitosanitarios.

El Secretario de Alimentos y Bio economía Andrés Murchison presentó el trabajo que se está realizando con el observatorio de Bio economía y solicitó un punto focal de cada provincia para el intercambio de información. Asimismo mencionó que en la Secretaría están trabajando en un sello de Bio plásticos que puede ser una oportunidad para el desarrollo del sector.

Para finalizar se procedió a la aprobación de la Recomendación XXXIV 1/19, 2/19 anexas al ACTA.

### **XXXV REUNIÓN CFA**

El día 6 de junio de 2019, en el Centro de Convenciones del Complejo Ferial de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, tuvo lugar la XXXV Reunión Ordinaria del Consejo Federal Agropecuario, presidida por el Coordinador de la Unidad de Ministro Ing. Santiago del Solar Dorrego y el Ministro de Agricultura y Ganadería de la Provincia de Córdoba, sede de la Reunión, Dr. Sergio Sebastián Busso y con la participación del Secretario de Agricultura Familiar Coordinación y Desarrollo Territorial Dr. Santiago Hardie, el Presidente del SENASA Ing Ricardo Negri y con la asistencia de los Sres. Ministros Provinciales, Autoridades de los organismos INTA, SENASA, INASE y Subsecretarios de Estado.

En primer lugar, el Coordinador de la Unidad de Ministro Ing. Santiago del Solar Dorrego realizó una actualización de los principales logros vinculados al ámbito internacional, con especial énfasis en la apertura de mercados internacionales para la colocación de productos agroalimentarios argentinos, lo cual implica crecimiento y trabajo en todas y cada una de las regiones productoras del país.

Se refirió a la política de la actual gestión en materia de apertura de mercados. Explico el estado de la apertura de mercados externos (China, Brasil, Estados Unidos, Japón, Túnez, Kenia, Marruecos, Vietnam, India, Kazajistan, y las negociaciones bilaterales en curso (China, Vietnam, Japón, Estados Unidos, Corea del Sur, India, Tailandia, Singapur, Malasia, Indonesia, Serbia) con dicho objetivo.

Destacó especialmente las reuniones del Presidente Macri con su par de China y el rol del SENASA que ha permitido generar la confianza del servicio sanitario de China. Hizo referencia asimismo a la relación comercial en su aspecto sanitario con Brasil.

Destacó los avances en el mercado de Estados Unidos para la exportación de carnes, como asimismo el exigente mercado de Japón.

Posteriormente desarrolló las negociaciones comerciales en curso y acuerdos ya firmados, Negociaciones prioritarias para el MERCOSUR; Unión Europea, EFTA, Canadá, Corea del Sur, Singapur. Destacó que al día de hoy los acuerdos comerciales suscriptos solo representan el 10% del PBI, lo que demuestra que hay un largo camino por recorrer.

Resaltó las perspectivas de acceder al mercado europeo con otros productos distintos de la harina de soja, de mayor valor agregado, que se espera se concrete con la suscripción del tratado de libre comercio.

Se refirió por último al trabajo conjunto con los países del G20, con especial énfasis en el tema de “edición génica”, y “low level presence” para eventos no aprobados OGM.

Se refirió al trabajo de nuestro país en el CAS y en el AG5 (Argentina, Brasil, Canadá México, EEUU)

Los Ministros Provinciales intercambian opiniones al respecto, coincidiendo en la necesidad de coordinar acciones nacionales y provinciales en relación a la política productiva nacional y a las acciones tendientes a la apertura de nuevos mercados.

El Coordinador de la Unidad Ministro Santiago del Solar, explicó que estuvimos muchos años cerrados al mundo. Destaca que recién se está comenzando a modificar el enfoque. Que efectivamente hay que planificar la apertura bis a bis las producciones disponibles.

El presidente del SENASA Ricardo Negri se refirió al rol del CFA desde la posibilidad del trabajo conjunto de las provincias. Informó que la página web del SENASA tiene a disposición los productos que están abiertos para cada mercado externo. Desde el punto de vista sanitario reitero la importancia de mantener las acciones en curso, la mitigación del riesgo en cada cadena (fortalecer la conciencia de los actores y acciones concretas del sector privado y las provincias). Uno de los ejes del trabajo debe ser la profesionalización, disminución del riesgo, presupuesto destinado a la sanidad e inocuidad del sistema.

El Secretario Santiago Hardie tomo los planteos realizados como Agenda CFA y propuso coordinar acciones CFA-Agencias y provincias. Respecto a BPA y aplicaciones propuso concentrar los esfuerzos en trabajar un proyecto de ley de aplicaciones de productos fitosanitarios.

En segundo lugar, el Coordinador de la Unidad de Ministro Ing. Santiago del Solar Dorrego, se refirió al tema Cosecha Segura. Explicó que la seguridad de la cosecha hasta el destino final, contemplando todos los puntos del traslado, que se ha tornado una prioridad y debe estar garantizada. Informó que se está trabajando con las provincias en conjunto en un Protocolo de Seguridad para evitar los delitos que se dan en la logística de la cadena. Expresó que el programa que llevan a cabo los Ministerios de Transporte y de Seguridad de la Nación, busca garantizar la seguridad y la logística de todos los integrantes de la cadena desde la cosecha y el transporte hasta el acopio, la industria y el puerto. El Estado nacional quiere terminar con la inseguridad de la cosecha, y consulta a los Ministros y funcionarios de las provincias respecto al funcionamiento del sistema a nivel provincial.

## REUNIONES DE LAS COMISIONES POR ACTIVIDAD

---

### COMISIÓN DE GANADERIA

El día 31 de julio de 2019, en la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, tuvo lugar la Primera Reunión 2019 de la Comisión de Ganadería y Sanidad Animal del Consejo Federal Agropecuario, presidida por el Sr. Coordinador Subsecretario Ing. Rodrigo Troncoso, con la participación del Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca, Ing. Guillermo Bernaudo, del Presidente del SENASA Ing. Ricardo Negri, del Ministro de la Producción de Chubut, Med. Vet. Hernán Alonso, y la asistencia de los representantes de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Catamarca, Corrientes, Formosa, La Pampa, Mendoza, Neuquén, Rio Negro, Salta, San Juan, Santa Fe, Santiago del Estero, Tucumán, y funcionarios de la Secretaría de Gobierno de Agroindustria y de los organismos descentralizados.

En primer lugar el Coordinador se refirió a Ganadería Bovina y presentó los principales indicadores del sector: faena, producción, exportación y consumo aparente. Expresó que esta información se encuentra disponible en la web de Agroindustria.

El Secretario Guillermo Bernaudo realizó precisiones sobre el mercado de China, y se refiere al horizonte que abre el acuerdo Mercosur/ UE, que permitirá integrar las exportaciones de otra forma ya que se abren cuotas de otras carnes distintas a un mercado de alto poder adquisitivo. Asimismo se mencionaron otros mercados: como China, EEUU, Malasia, entre otros.

El coordinador plantea la posibilidad de realizar una reunión específica para tratar temas puntuales como cría e índices de destete.

A continuación, Jorge Hart, responsable del Programa Brucelosis Bovina del SENASA, presentó el Programa Nacional de Control y Erradicación de Brucelosis Bovina. Se refirió al estatus anterior alcanzado, etapas de evolución del plan, expectativas y avances a la fecha.

Mariano Bacci, Coordinador de Programas y Planes Especiales del SENASA realiza aportes sobre proyecciones e información sobre la campaña de difusión que se realiza desde la institución, alentando a las provincias a colaborar en ese sentido. El Presidente del SENASA Ricardo Negri menciona la importancia de utilizar las mismas piezas comunicacionales para difundir la información, a fin de lograr mayor impacto y no generar confusión.

En tercer lugar, el coordinador realiza una presentación sobre los avances en relación a Ley Ovina: nuevos procesos administrativos, distribución de fondos, plazos en la aprobación y proyectos presentados, montos aprobados, cobranzas.

El Coordinador se refirió posteriormente al tratamiento que tuvo desde su inicio el tema Marcas y Señales, y al trabajo que requiere la unificación de la ley en todo el país. Muchas provincias ya adhirieron al sistema de DTE, queda pendiente el registro de marcas y señales.

Durante la reunión, se hizo referencia también a temas como: huevo en polvo, producción avícola, y resistencia antimicrobiana.

Se informó el estado de avance en relación a RENIE, en etapa del desarrollo informático del sistema registral. Se apunta a unificar todos los sistemas de registro de equinos que tienen alto movimiento. El sistema sería voluntario, homologable a otros sistemas el productor puede optar por entrar o no, y se centra en la utilización de un micro chip.

Se actualizan los avances respecto al Sistema de Tipificación de Res, que apunta a generar condiciones que busquen la calidad como motor de diferenciación de la producción nacional de carnes.

El Coordinador se comprometió a enviar el material sobre Tipificación a los participantes. Se convocará a una reunión específica para el tratamiento de los siguientes temas: índice de destete, novillo pesado. Se enviará información y preguntas disparadoras para trabajar el tema de cuarteo. En relación al Programa de Brucelosis, se indicarán plazos e indicaciones en relación al sistema de vigilancia. Quedan pendientes como temas de agenda a incorporar: MBGI y Buenas Prácticas Ganaderas.

## COMISIÓN TABACALERA

El día 12 de septiembre de 2019, en la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, tuvo lugar la Primera Reunión de la Comisión Tabacalera del año 2019 del Consejo Federal Agropecuario, presidida por el Sr. Coordinador Lic. Marcelo Claudio Viegas Calçada, con la participación del Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca, Ing. Guillermo Bernaudo, y la asistencia del Ministro del Agro y la Producción de Misiones, Ing. José Luis Garay, y de los representantes de las provincias de Catamarca, Corrientes, Jujuy, Salta y Tucumán.

En primer lugar, se procedió a la entrega de los informes de Gestión 2018 del Fondo Especial del Tabaco.

A continuación, el Dr. Abraham, de la Coordinación de Tabaco, realizó una síntesis de los puntos más destacables de las modificaciones introducidas al convenio, siguiendo los lineamientos consensuados en la reunión de la Comisión Tabacalera de 2016.

El Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca, mencionó que aprobar el texto propuesto sería un broche necesario para sellar los avances obtenidos. Se acordó un plazo de 15 días para el envío de las propuestas por parte de las provincias.

La Dra. Laura Giménez, de la Coordinación de Tabaco aportó consideraciones sobre los principales lineamientos, que apuntan a garantizar los recursos en el momento en que se necesitan, considerando para ello necesario también el apoyo y cumplimiento en la presentación de los planes.

En segundo lugar, el Dr. Mauricio Lopez Mirau, de la Secretaria de Simplificación Productiva del Ministerio de Producción y Trabajo presento los parámetros generales del Proyecto de Trazabilidad de Cigarrillos. En el Proyecto intervienen la AFIP, el Ministerio de Producción y Trabajo, y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. Se describieron las etapas, desde la plantación/ cosecha hasta la manufactura.

El Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca se refirió a los avances obtenidos en otras cadenas, como carnes, harina de trigo en este sentido, y remarcó la importancia de contar con un Documento Único de Transporte.

A continuación, la Dra. María Laura Giménez se refirió a las estimaciones de producción que se realizan, e informó que se va a convocar a una reunión para estimar la producción y efectuar una redistribución de porcentajes. Asimismo se informó que se trabaja con la CONAE, y que en el término de 4/ 5 meses se va a determinar una imagen espectral y se va a realizar un trabajo de geo referenciación de las etapas del cultivo para implementar un mecanismo de control.

## COMISIÓN TABACALERA

El día 21 de noviembre de 2019, en la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, se realizó la Segunda Reunión de la Comisión Tabacalera de 2019 del Consejo Federal Agropecuario, presidida por el Sr. Coordinador Lic. Marcelo Claudio Viegas Calçada, con la participación de los representantes de las provincias de Corrientes, Jujuy, Misiones, Salta y Tucumán.

En primer lugar, la Dra. María Laura Gimenez de la Coordinación de Tabaco, se refirió al planteo realizado en la última reunión de la Comisión Tabacalera respecto del reparto del 80% previsto por de la Ley 25.465, realizada en fecha 18/10/2019 y las acciones llevadas a cabo por el PRAT a partir de esa fecha.

El Coordinador brindo detalles sobre el trabajo realizado, menciona que se seguirá avanzando en cuestiones de control, y que se realiza un estudio para determinar vía satelital plantaciones de tabaco, junto con la CONAE y el equipo especializado del programa. El Coordinador informo que 6 provincias ya solicitaron las transferencias para la tercera grilla, y que las misma se realizarán en el menor tiempo posible.

A continuación los representantes de la empresa Softing, a cargo del desarrollo del software del Proyecto Informático del PRAT, expusieron los principales lineamientos del desarrollo, explicando alcance y estado del proyecto. Se describieron los módulos y etapas de cada uno: registro, integración del FET, acopio y distribución del FET, POA. Posteriormente se refirieron al relevamiento y cronograma de trabajo.

A continuación, Mariano Abraham, Asesor Legal de la Coordinación de Tabaco se refirió a algunos aspectos legales de la licitación. Explico los antecedentes de la licitación y algunos aspectos que incidieron en los plazos previamente establecidos.

Realizo precisiones en relación a algunos puntos de la Resolución 186 en particular que requerían una aclaración y fueron consultados con la empresa (en relación al financiamiento para la adquisición del hardware, instalación y soporte técnico). Al no haberse obtenido una clarificación al respecto, se solicitó al organismo executor detener los avances.

Los cinco representantes de las provincias presentes en la reunión acuerdan en darle continuidad a la tecnificación, así como al componente aprobado por Resolución 186. Sin perjuicio de ello se entiende que dadas las particularidades que presenta la redacción de la Resolución 186, se abrirá un espacio de consulta, conversación y consideración a fin de generar las gestiones necesarias para la puesta en práctica y consecución de la política antes mencionada.

El Secretario Guillermo Bernaudo se refirió al tema de Convenios con las provincias. Menciono que está adelantado con Salta, en conversaciones con Jujuy y Tucumán, y existe la intención de poder avanzar en este sentido con la mayor cantidad de provincias. Se trata de una herramienta a disposición para mejorar el flujo de información Nación – Provincias, resaltando la importancia de poder avanzar en esa línea.

El Coordinador abrió el espacio para realizar consultas sobre los convenios.

El Secretario Guillermo Bernaudo remarco la voluntad de colaborar desde el Ministerio con lo que sea necesario para facilitar la firma de los convenios, y se refiere a la importancia de priorizarlo a nivel provincial. Se refirió a la importancia que desde la Presidencia se ha dado a ordenar el FET, destacando y valorando los avances realizados en este sentido.

## COMISION FEDERAL FITOSANITARIA

El día 11 de abril de 2019, en el Museo de Medios de Comunicación “Raúl Berneri” de Resistencia, Provincia de Chaco, tuvo lugar la Primera Reunión 2019 de la Comisión Federal Fitosanitaria, presidida por el Ing. Gustavo Páez Márquez, Presidente de la CFF, con la participación del Ministro de Producción de la Provincia del Chaco, señor Marcelo Repetto, del Vicepresidente del SENASA ing. Guillermo Rossi, Presidente del INASE, Ing. Raimundo Lavignolle y la asistencia de representantes de 10 provincias, funcionarios del SENASA y de la Secretaría de Gobierno de Agroindustria.

En primer lugar se dio tratamiento al tema Ley nº 27.279 de Presupuestos mínimos de protección ambiental para la gestión de envases vacíos de fitosanitarios. Al respecto, se manifestó preocupación por el cumplimiento de los plazos y acciones previstas en la normativa. De igual forma, por la interacción entre los obligados de la ley y de las provincias, y que no se realice de acuerdo a las expectativas y necesidades dentro de las jurisdicciones provinciales. Se solicita a los fines de dar cumplimiento a la normativa, que el Consejo

Federal Agropecuario recomienda a las autoridades de aplicación que intervengan con énfasis para dar cumplimiento a la reglamentación y puesta en marcha de los proyectos.

A continuación se trató el tema del convenio entre INASE y las provincias. Los representantes provinciales destacan la importancia de poder contar con material genético de origen reconocido y aprueban la realización de procedimientos para lograr la utilización de semilla que reúna todos los requisitos que exige la ley.

En tercer lugar se hizo referencia al proyecto de modificación del Código Penal. Los participantes acordaron la importancia de contar con un capítulo dedicado a los delitos ambientales dentro de la reforma del código penal, que debe ser claro y no generar incertidumbre en la producción. Se expresa preocupación debido a que las provincias y sus áreas específicas no fueron consultadas para la generación del mencionado proyecto.

A continuación se trató el tema BPA Frutícola y Hortícola, y se informó que están publicados en el boletín oficial los plazos de implementación: Frutícola 2020, Hortícola 2021 y Aromática 2025.

Se informó el estado de situación en relación a los planes fitosanitarios nacionales: Picudo del Algodonero, Langosta, Carpocapsa, Illescas, y HLB.

Otros temas tratados: situación fitosanitaria de la producción de frutilla 2019, situación de *Drosophila suzukii* en la región NEA.

## **2<sup>da</sup> Reunión**

Con Sede en Casa de Santiago del Estero, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se efectuó la 43<sup>o</sup> Reunión Ordinaria de la Comisión Federal Fitosanitaria, donde participaron 17 provincias.

Estuvo encabezada por el Presidente de la Comisión Federal Fitosanitaria, Ing. Gustavo Páez Márquez, representante de la provincia de Tucumán.

La apertura del evento y palabras de bienvenida estuvieron a cargo de German Munich, Coordinador de RR.LL. Inversiones y Comercio Exterior de la Casa de Santiago.

Cabe destacar la presencia del Secretario de la Casa de Santiago del Estero, Lic. Bernardo Abrucese.

En representación de Santiago del Estero a través del Ministerio de la Producción, estuvo el Director de Agricultura y Ganadería, Tec. Fit. Wilson Michelini y Equipo Técnico, tratando temas fundamentales en materia sanitaria como Ley de Agroquímicos y la implementación de la Red de BPA (Buenas Prácticas Agrícolas); Ley de Envases Vacíos Fitosanitarios; implementación de la Ley N° 27279.

En este contexto, el Ministerio de la Producción, Recursos Naturales, Forestación y Tierras, expuso que la provincia, mediante decreto, controlará, fiscalizará y coordinará acciones conjuntas interministeriales, con el Ministerio del Agua y Medio Ambiente.

## COMISION DE PESCA CONTINENTAL y ACUICULTURA

### 1<sup>era</sup> Reunión

El 9 de agosto de 2019, en la CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, tuvo lugar la Primera Reunión 2019 de la **Comisión de Pesca Continental y Acuicultura** del Consejo Federal Agropecuario 2019, presidida por la Directora de Planificación y Gestión de Pesquerías, Gabriela Navarro, y contó con la participación de las provincias de Santa Fé, Entre Ríos, Buenos Aires, Chaco, Formosa y funcionarios del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca y de otros Organismos del Estado. Los temas de agenda fueron:

- Actualización Normativa
- Presentación de avances de la campaña de promoción del consumo de pescados y mariscos de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
- Resumen y presentación resultados y conclusiones de la reunión del Subcomité Técnico del 8 de agosto.
- Presentación de resultados preliminares de las últimas campañas EBIPES y monitoreo de desembarco. Situación actual de las pesquerías.
- Presentación de recopilación de datos enviados por las provincias para el “Cuestionario ad hoc sobre pesquerías de pequeña escala 2017 – Argentina” de la FAO. Discusión y propuestas para mejorar la recopilación de datos de pescadores artesanales, embarcaciones, capturas y exportaciones de la Pesca Continental en Argentina.

### 2<sup>da</sup> Reunión

El 20 de agosto de 2019, en la CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, tuvo lugar la Primera Reunión 2019 de la **Comisión de Pesca Continental y Acuicultura** del Consejo Federal Agropecuario 2019, presidida por el Subsecretario de Pesca y Acuicultura, Juan Manuel Bosch y contó con la participación de las provincias de Santa Fé, Entre Ríos, Buenos Aires, y funcionarios del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca y de otros Organismos del Estado.

## REUNION DE LAS COMISIONES REGIONALES

---

## COMISIÓN PAMPEANA

### 1<sup>era</sup> Reunión

El día 12 de marzo de 2019 en EXPOAGRO, San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, se desarrolló la Primer Reunión de la Comisión Regional Pampeana del Consejo Federal Agropecuario 2019, presidida por el Ministro de Agroindustria de la Provincia de Buenos Aires, Ing. Leonardo Sarquis con la presencia del Secretario de Gobierno de Agroindustria Luis Miguel Etchevehere, del Sr Coordinador General de Unidad Ministro Santiago del Solar Dorrego, del Secretario de Ambiente y Desarrollo Sustentable Lic. Sergio Bergman y la participación del Señor Secretario de Agricultura Familiar, Coordinación y Desarrollo Territorial Dr. Santiago Hardie, de la Ministra de la Producción de Santa Fe Cont. Alicia Mabel Ciciliani, y del Secretario de Agricultura Ing. Marcos Blanda en representación del Ministro de Agricultura y Ganadería de Córdoba Dr. Sergio Busso. Participaron asimismo el presidente del SENASA, el presidente del INTA y funcionarios de la Secretaría de Gobierno de Agroindustria y de los Ministerios Provinciales.

El Secretario de Gobierno Luis Miguel Etchevehere hizo una introducción resaltando el compromiso del Gobierno Nacional de seguir dando condiciones de competitividad para la actividad de la agroindustria que agrega un importante valor al país. Es por ello que se está trabajando en conjunto con los Organismos Descentralizados y los representantes de las provincias para seguir potenciando las cadenas de valor.

Iniciando los puntos propuestos en la agenda, el Secretario Santiago Hardie realizó una introducción respecto al posible impacto que el proyecto de reforma del código penal podría tener en la actividad agropecuaria y remarcó la importancia de desarrollar estrategias en conjunto desde el CFA, para promover una producción sostenible que preserve la salud y el medio ambiente sin afectar la actividad agropecuaria.

El Secretario de Agricultura Ing. Marcos Blanda del Ministro de Agricultura y Ganadería de Córdoba realizó una presentación de los principales aspectos del texto de Reforma del Código Penal. Se refirió específicamente a los delitos contra el medio ambiente y la salud de las personas, caracterizados en el mencionado Proyecto que podrían eventualmente entrar en colisión con actividades productivas del sector agroindustrial. Expresó la preocupación del sector por la criminalización de acciones culposas como delitos, no habiendo una clara distinción entre acciones dolosas y culposas, estando las actividades agropecuarias seriamente comprometidas y dando inseguridad jurídica al productor.

Se intercambiaron ideas al respecto, remarcándose que si bien el proyecto se hace eco de una necesidad, que es la de protección del medioambiente y la salud humana, se observa que el abordaje del tema no contempla suficientemente nuestra realidad productiva.

El Secretario de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación Sergio Bergman propuso crear una Comisión de trabajo colegiado Justicia, Medioambiente y Agroindustria. El objetivo sería que dicha Comisión de trabajo genere recomendaciones colaborativas para Justicia

2020. Explico que si bien hay delitos ambientales que son de orden penal, está claro que el objetivo nunca podría ser que dicha tipificación vaya contra la producción agropecuaria y agroindustrial.

El Secretario Santiago Hardie propuso que la Comisión COFEMA- CFA sea la que haga la presentación conjunta en el Congreso de la Nación cuando el Proyecto se trate.

El Coordinador General de la Unidad Ministro Ing Agr Santiago del Solar se refirió al tema Cosecha Segura. Explicó que en los últimos años la logística no evolucionó al mismo tiempo que lo hizo el crecimiento de la producción, por lo que la seguridad de cosecha hasta el destino final se ha tornado una prioridad y debe estar garantizada. Informo que se está trabajando con las provincias en conjunto en un Protocolo de Seguridad para evitar los delitos que se dan en la logística de la cadena.

Continuando con la agenda propuesta, el Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca Guillermo Bernaudo presento los avances en la AGENDA conjunta de las Secretarías de Ambiente y Desarrollo Sustentable y de Agroindustria. Se presentaron los resultados del Grupo de Trabajo Interministerial sobre aplicaciones de productos fitosanitarios durante 2019. Asimismo las provincias actualizaron el avance de los trabajos tanto a nivel normativo como de los Centros de Almacenamiento Transitorio (CATS) Se hizo especial hincapié en la necesidad de estar coordinados las provincias con el estado nacional, priorizando tres aspectos: los Centros de Almacenamiento Transitorio (CATS), la trazabilidad y la modificación de la normativa para tener certeza jurídica en la implementación.

Finalizando la reunión, el Director Provincial de Estadística Matías Belliard actualizó respecto el estado de avance del CENSO AGROPECUARIO en la provincia de Buenos Aires, en la cual informa se ha logrado ya el 90 % de cobertura a nivel provincial como así también a nivel nacional.

## COMISIÓN PATAGONIA

### **1<sup>era</sup> Reunión**

El día 27 de marzo 2019 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tuvo lugar la Primera Reunión de la Comisión Regional Patagonia del Consejo Federal Agropecuario 2019, presidida por el Señor Secretario de Agricultura Familiar, Coordinación y Desarrollo Territorial Dr. Santiago Hardie con la presencia del Secretario de Gobierno de la Nación Luis Miguel Etchevehere. Por las provincias de la región participan el Ministro de la Producción de Chubut, Med. Vet. Hernan Alonso; el Ministro de Producción de la Pampa, Dr. Ricardo Horacio Moralejo; el Ministro de Producción e Industria de Neuquén, Lic. Facundo López Raggi; el Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Provincia de Rio Negro, Alberto Diomedi, el Secretario de Agroindustria y Pesca de Tierra del Fuego, Ing. Agr. Kevin Colli; y el Presidente del Consejo Agrario Provincial de Santa Cruz Dr. Javier de Urquiza.

Participó asimismo el Secretario de Política Ambiental en Recursos Naturales, Diego Moreno, de la Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

En primer lugar, el Presidente del SENASA Ing. Ricardo Negri, con la presencia del Secretario de Gobierno Luis Miguel Etchevehere abordó el tema barrera patagónica. Explicó las enfermedades y plagas contra las que protege la barrera, y la composición del sistema de control cuarentenario.

Realizó una síntesis de la evolución del control y de cómo se abreviaron los tiempos implementando las Actas digitales para aplicar multas, decomisos. Explicó el trabajo conjunto con Gendarmería Nacional, Policía Federal, Patrullas provinciales, AFIP, Municipios, VUCE (ventanilla única de comercio exterior) aeropuertos y auditorías internacionales.

Luego presentó las nuevas estrategias operativas: refuerzo de profesionales y barreristas, redistribución de puestos estratégicos, recambio de supervisores, patrullas móviles, capacitación de barreristas, semanas intensivas, entre otros. A continuación presentó las fuentes de financiamiento, actuales y proyectadas.

Luego explicó la propuesta de financiamiento por equiparación de costos dado que con la apertura de mercados externos por ser zona libre sin vacunación, el sector privado debería aportar al sostenimiento de la barrera. Con dicha propuesta se pretende dar sustentabilidad a la política de estado, con el aporte del sector privado que se beneficia con el status sanitario libre sin vacunación.

Finalmente el Presidente del SENASA presentó los montos, ingresos y salidas de los grandes rubros y el Plan de Trabajo 2019. Los Ministros de la región intercambiaron opiniones al respecto.

El Director de Sanidad Vegetal del SENASA Diego Quiroga, presentó la situación respecto de la exportación de peras y manzanas al mercado de Brasil.

A continuación, el Secretario Santiago Hardie hace una introducción respecto al posible impacto que el Proyecto de reforma del Código Penal pueda tener en la actividad agropecuaria y remarca la importancia de desarrollar estrategias en conjunto desde el CFA, para promover una producción sostenible que preserve la salud, y el medio ambiente sin afectar la actividad agropecuaria. Explicó que el tema se trató en las sucesivas reuniones CFA Regionales durante 2018, sobre la base del documento elaborado por la Secretaría de Gobierno de Agroindustria oportunamente, enviado a los Sres Ministros de todas las provincias, que contiene elementos para el análisis de la situación de la actividad productiva en el contexto de la reforma del Código Penal.

El Subsecretario Hugo Rossi explicó las posibles implicancias para el sector productivo de criminalizar acciones que de manera general puedan afectar el ambiente o los recursos genéticos e hizo referencia a la falta de certeza y al riesgo de tener figuras muy difusas, lo que conlleva a una enorme inseguridad jurídica para el productor. Asimismo explicó que el Secretario de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación Sergio Bergman, presente en la Reunión CFA Regional Pampeana realizada el 12 de marzo en EXPOAGRO, consideró muy importante los aportes del sector agroindustrial para revisar los términos, el alcance y la práctica y propuso crear una Comisión de trabajo colegiado de Ambiente y Agroindustria para que la Comisión COFEMA- CFA sea la que haga la presentación conjunta en el Congreso de la Nación para el debate del Proyecto.

Continuando con los puntos propuestos en la orden del día, el Director Nacional de Bioenergía Miguel Almada explicó las acciones en curso por parte de la Secretaria de Agroindustria en materia de energía renovable en bioeconomía forestal, y presenta el Observatorio de Bioeconomía, que tiene como objetivo difundir la bioeconomía en el país y en cada provincia. Presentó los contenidos del Observatorio: políticas y programas de apoyo, modelos de negocios, estudios de mercado, indicadores de la bioeconomía agroindustrial, bioeconomía en las provincias, publicaciones, capacitación, entre otros.

Retomando los temas planteados en reuniones anteriores, la Directora Nacional de Alimentos Bebidas Ing. Mercedes Nimo se refirió a la Resolución N°174/2018 de la SECRETARIA DE GOBIERNO DE AGROINDUSTRIA, a partir de la cual se conformó el Programa Nacional de Buenas Prácticas Agrícolas Sustentables (BPA) en Productos Frutihortícolas. El Objetivo es fortalecer la inocuidad de las frutas y hortalizas que se consumen frescos, como también la preservación y manejo racional de los recursos suelo, agua y energía, estimular la difusión, la capacitación y la adopción de sistemas de producción sustentables.

La Directora de Alimentos y Bebidas explicó la finalidad de las Actas acuerdo con las contrapartes provinciales, que proponen un trabajo conjunto entre la Secretaria y “LA PROVINCIA” con el fin de mancomunar esfuerzos para la implementación del Programa de BPA. La Obligatoriedad de las BPA para Frutas será a partir del 2/01/2020 y en Hortalizas a partir del 4/01/2021.

El Presidente del SENASA explicó el sistema de fiscalización de las BPA y como se incluirán en el DTV. El Subsecretario de Agricultura Luis Urriza agregó elementos respecto al control y fiscalización de la implementación de las BPA.

El Ingeniero Emilio Bonifacino de la Secretaría de Agricultura Ganadería y Pesca de Nación informó el estado de situación del avance de la firma de los Convenios en el marco de la ley 26.331. Destacó el Congreso Silvo pastoril que se realizó en Villa la Angostura. Esta pendiente aún la firma del Convenio por la provincia de la Pampa. Asimismo compromete el envío del Informe de Gestión del Comité y de los Grupos de Trabajo a los Ministros de las provincias patagónicas.

El presidente del INASE Ing. Raimundo Lavignolle se refirió posteriormente al Plan de Mejoramiento Varietal en el cual se encuentra trabajando el INASE, ante la escasez de oferta varietal para desarrollar el proyecto de producción y exportación de cerezas y duraznos.

El Secretario de Política Ambiental en Recursos Naturales Diego Moreno, explicó a continuación el nuevo plan sobre el que se encuentran trabajando en relación a Guanacos, que propone abrir el juego a una diversidad de modalidades de aprovechamiento: caza, arreo y faena, arreo y esquila en vivo y el criadero. La idea es autorizar el certificado CITES para carne, cuero y fibra de las provincias que incorporen alguno de las modalidades de aprovechamiento. Dicho plan sería integrado con el certificado sanitario de SENASA para la especie. Asimismo se está trabajando en un protocolo de Buenas Prácticas para las cuatro modalidades.

El Subsecretario de Ganadería Rodrigo Troncoso informó respecto a las acciones en curso de la Nación (Ministerio de Salud) con los Municipios para resolver el problema de los perros asilvestrados.

El Director Nacional de Desarrollo Foresto Industria Cont. Nicolás Miguel Laharrague mencionó los avances de la Mesa de Competitividad Foresto-Industrial: 7 Reuniones realizadas con el Presidente, Conformación de 10 Mesas Técnicas que involucran a 8 Ministerios/Secretarías y Realización de Mesas en las Provincias de Misiones, Corrientes, Entre Ríos, Buenos Aires y en la Región Patagónica.

Detalló a continuación los principales ejes de trabajo: Prórroga, Modificación y Financiamiento de la Ley Nº 25.080, Logística e Infraestructura, Industria:

- ✓ Construcción con Madera
- ✓ Celulosa y Papel
- ✓ Energías Renovables
- ✓ Madera y Mueble

Respecto a Bosque Nativo explicó que se está trabajando en la mesa de competitividad foresto industrial: la legalización y formalización del comercio de madera (SACVeFOR), que lidera la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable, al igual que el Convenio de Corresponsabilidad Gremial, exención del impuesto inmobiliario a los predios con bosques en zona roja y amarilla,

Respecto a la Prórroga y Modificación de la Ley Nº 25.080, explicó que se promulgó bajo la Ley Nº 27.487 (Dic. 2018) con lo cual se lanza y pone en marcha del Seguro Verde como alternativa de financiamiento de la Ley Nº 25.080.

## COMISIÓN PAMPEANA

### 2<sup>da</sup> Reunión

El día 7 de agosto de 2019 en AAPRESID, Rosario, Provincia de Santa Fe, tuvo lugar la Segunda Reunión de la Comisión Regional Pampeana del Consejo Federal Agropecuario 2019, presidida por la Ministra de la Producción de Santa Fe Cont. Alicia Mabel Ciciliani con la presencia del Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca, Dr. Luis Miguel Etchevehere, del Sr. Coordinador General de Unidad Ministro Ing. Santiago del Solar Dorrego, el Señor Secretario de Agricultura Familiar, Coordinación y Desarrollo Territorial Dr. Santiago Hardie, del Ministro de Agroindustria de la Provincia de Buenos Aires, Ing. Leonardo Sarquis y del Ministro de Agricultura y Ganadería de Córdoba Dr. Sergio Busso. Participan asimismo el presidente del SENASA Ing. Ricardo Negri, el presidente del INTA, Ing. Juan Balbín y funcionarios del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca y de los Ministerios Provinciales.

En primer lugar, el Ing. Luis M. Urriza, Subsecretario de Agricultura, presento los avances en la AGENDA conjunta de las Secretarías de Ambiente y Desarrollo Sustentable y del Ministerio

de Agricultura, Ganadería y Pesca. Se refirió a un proyecto de ley presentado, que apunta principalmente al tema control en aplicaciones.

El Director de Cultivos Intensivos brindó información sobre los avances en relación a envases, está prevista otra reunión en el Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca de la Nación el 29 de agosto, quedaron propuestas de trabajo para la Fundación Campo Limpio y las provincias en relación a cómo avanzar. Por último mencionó sobre los avances hacia un sistema único de trazabilidad. Se hace referencia a la necesidad de contar con mayor número de CAT.

El Ministro Etchevehere se refirió a la importancia de unificar los mensajes que se transmiten a la opinión pública, lograr un discurso más amigable y comprensible al público en general y difundir las acciones que se realizan. Los participantes coinciden en la necesidad de lograr un acuerdo respecto a las implicancias del concepto de buenas prácticas y realizar un trabajo de promoción.

El Ing. Luis Urriza propuso reunir a las provincias y realizar una jornada para elaborar un documento de consenso, invitando a participar a la Provincia de La Pampa. El Secretario Santiago Hardie se refirió a la importancia de elaborar un protocolo, y difundir la información.

El Secretario Hardie propuso realizar otra reunión del CFA Regional Pampeana específica para tratar el tema protocolo, convocando a las provincias de La Pampa y Entre Ríos.

En segundo lugar, la Directora Nacional de Alimentos y Bebidas se refirió al tema de Buenas Prácticas obligatorias en frutas y hortalizas. Destacó la necesidad de trabajar con la sociedad, informando que las frutas y hortalizas son seguras y mostrando el trabajo que se realiza. Mencionó que se han impartido capacitaciones a técnicos de las provincias, y que próximamente se va a informar cual es el trabajo que se realiza con quienes ya fueron capacitados. Asimismo hizo mención al trabajo conjunto de la Dirección con la Subsecretaría de Agricultura, SENASA, e INTA.

A continuación el Ing. Luis Urriza introdujo el tema Ag Tech, agricultura de precisión, que abarca una amplia gama de nuevas tecnologías aplicadas a sistemas agropecuarios, desarrolladas para mejorar el proceso productivo a través del incremento de la productividad de un cultivo, la disminución del impacto ambiental o la mejora en la eficiencia de transacciones, etc.

Por último. el subsecretario de Agricultura, Ing. Luis Urriza, presentó el tema Prospectivas Agrícolas, Análisis Público-Privado de escenarios de producción, enfocado en la priorización y análisis de impacto de las variables influyentes que determinan el escenario posible. El objetivo general es desarrollar una herramienta de Políticas Públicas.

A continuación los Ministros de la región, y el representante de la Provincia de la invitado al efecto a la Reunión Regional Pampeana, suscribieron el Acta acuerdo que instrumenta el

reconocimiento recíproco de las habilitaciones de los equipos terrestres y aéreos aplicadores de fitosanitarios, de manera tal de facilitar el trabajo de los contratistas en la región.